



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

Dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
No. de Oficio: 299/OPYDU/2024
Asunto: Licencia de Construcción

C. GILBERTO MORAN ALVARADO
DOMICILIO: ISIDORO PERAZA # 13
LOCALIDAD: CONCORDIA SINALOA.
PRESENTE:-

En atención a su solicitud de **Licencia de Construcción** en lote de terreno urbano ubicado en Calle Isidoro Peraza y Angel Flores con clave catastral **012-000-002-004-019-001** según documentación presentada, y con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XVI, XXXIII, 12 fracción X, 109, 110, 112, Y 113 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Vigente en el Estado, en relación con los artículos 19, 23, 26 y demás relativos del Reglamento de Construcción del Municipio de Concordia, Sinaloa, esta Dirección de Obras Públicas otorga **Licencia de Construcción**, para mejoramiento de casa habitación.

Lo anterior por haber sido satisfechos los requisitos exigidos para la obtención de la misma.
Así mismo dicho inmueble se considera de carácter histórico, para su conocimiento no se permite el uso de marquesinas, elementos estructurales volados, ningún tipo de instalaciones, anuncios y otros que den a la vía pública.

La presente Licencia tendrá una vigencia de (06) seis meses, misma que podrá prorrogarse en relación a la magnitud y naturaleza de la obra a ejecutarse.

Se otorga la presente en la Ciudad de Concordia, Sinaloa.

ATENTAMENTE

"Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa a 10 de Junio del 2024"
"Por Tiempos Mejores"

ING. JOSE ALFREDO CASTANEDA MOTTA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS



c.c.p.- tesorería
c.c.p.- Archivo

Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024



(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.concordia.gob.mx

